

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En ZARAGOZA, en la Administración del BOLETIN, sita en la Imprenta de la Casa-Hospicio de Misericordia.

Las suscripciones de fuera podrán hacerse remitiendo su importe en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro.

La correspondencia se remitirá franqueada al Regente de dicha Imprenta D. Gregorio Casañal.



## PRECIO DE SUSCRICIÓN.

TREINTA PESETAS AL AÑO.

Las reclamaciones de números se harán dentro de los 12 días inmediatos á la fecha de los que se reclamen; pasados éstos, la Administración sólo dará los números, previo el pago, al precio de venta.

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

ESTE PERIODICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS LÚNES

Las leyes y disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demas pueblos de la misma provincia. (Decreto de 23 de Noviembre de 1837).

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Los Sres. Secretarios cuidaran bajo su mas estrecha responsabilidad de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

### PARTE OFICIAL.

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y su Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(Gaceta 7 Diciembre 1886).

#### SECCION QUINTA.

##### MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

###### Dirección general de Establecimientos penales.

En cumplimiento de lo dispuesto por orden de esta Dirección general, fecha de hoy, se convoca á concurso la plaza de Capellán del penal de Alcalá de Henares, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

El concurso tendrá efecto con arreglo á lo preceptuado en el art. 4.º del Real decreto de 13 de Junio próximo pasado, constituyéndose el Tribunal á que el mismo se refiere con Vocales del Consejo penitenciario.

Los aspirantes al expresado destino presentarán las instancias en esta Dirección general, acompañadas de los documentos siguientes:

Cédula personal.

Partida de bautismo, legalizada en el caso de ser de fuera de Madrid.

Hoja de servicio impresa, justificada con documentos originales ó con copia legalizada de ellos.

Certificación de buena conducta expedida por Autoridad competente.

Declaración escrita y firmada por el solicitante en que exprese no haber sido sentenciado por los Tribunales de justicia por delito alguno.

Títulos, certificados ó documentos originales que justifiquen servicios ó méritos especiales, ó copias legalizadas de ellos.

El plazo para la admisión de solicitudes empezará á contarse desde la publicación de la presente convocatoria, y terminará indefectiblemente dentro de los treinta días siguientes, y hora reglamentaria de oficina.

Todos los documentos presentados por los aspirantes, excepción hecha de las instancias, serán devueltos á los interesados, previo recibo de los mismos si residiesen en Madrid, y por medio de solicitud en caso contrario.

De conformidad á lo prevenido en la regla 15 de la Real orden de 28 de Julio de 1882, la presente convocatoria se insertará en los *Boletines oficiales* para su mayor publicidad.

Madrid 22 de Noviembre de 1886.—El Director general, Emilio Nieto.

# GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

Alteraciones ocurridas en el Censo electoral durante el presente año, en cumplimiento á lo prevenido en el art. 55 de la ley de 28 de Diciembre de 1878.

PARA DIPUTADOS Á CORTES.

## Distrito electoral de Zaragoza.

<p>SECCIÓN 3.<sup>a</sup>—VILLAMAYOR</p> <p><i>Bajas por fallecimiento</i></p> <p>D. Miguel Fernando Murillo Florencio Gracia Castán Mateo Roche Fernando Pablo Roche García</p>	<p>PASTRIZ</p> <p><i>Baja por fallecimiento</i></p> <p>D. Domingo Blasco Angós</p> <p>SECCIÓN 5.<sup>a</sup>—LECIÑENA</p> <p><i>Bajas por fallecimiento</i></p> <p>D. Manuel Marcén Alvero Eustaquio Sieso Correas Antonio Sanz Arruego</p>	<p>SECCIÓN 14.--ALCALÁ DE EBRO</p> <p><i>Baja por fallecimiento</i></p> <p>D. Matías Gómez Royo</p> <p>SECCIÓN 19.—UTEBO</p> <p><i>Baja por fallecimiento</i></p> <p>D. Pablo Feringán</p>
--	---	--

## Distrito electoral de Caspe.

<p>CASPE</p> <p><i>Alta por sentencia judicial</i></p> <p>Monclús Arpal Vicente</p> <p><i>Bajas por fallecimiento</i></p> <p>Abián Peinado José Albiac Galicia Agustín Albiac Samper Antonio Arpal Campos Bartolomé Borriuos Pallás Bartolomé Borruay Cirac Antonio Catalán García Manuel Cirac Castañeda Manuel Cortés Comas Francisco Jimeno Oliver Antonio Insa Centol Joaquín Rebled Llop Joaquín Ríos Piazuelo Manuel Roca Julián Manuel Tobeñas Sorrosal Manuel Vel Zabay Jenaro Zaporta Ráfales Juan</p> <p><i>Capacidad</i></p> <p>Lahoz Nadal Miguel</p> <p><i>Baja por traslación de domicilio</i></p> <p>Francín Cardona Rafael</p>	<p>FABARA</p> <p><i>Bajas por fallecimiento</i></p> <p>Aranda Folquer Agustín Aranda Forner Sebastián Bielsa Latorre José Bielsa Millán Antonio Miguel Carbi Roc José Carceller Beltrán Francisco Comas Labaila Vicente Cuerles Manuel Ezque Huguet Enrique Esteban Fles Pascual Fuertes Balaguer José Latorre Latorre Macario Martell Martero Domingo Mediavilla Domingo Pelegrín Ripollés Manuel Pinós Labaila Pedro Sentés Ráfales Sebastián Valen Lurbe Joaquín Valimaña Portoles José Valls Barriendos Vicente Pérez Barberán Francisco</p> <p><i>Alta por sentencia judicial</i></p> <p>D. Mariano Navarro Gavín</p> <p>LA ALMOLDA</p> <p><i>Bajas por fallecimiento</i></p> <p>Jaria Lobera Manuel</p>	<p>Samper Escuer Santiago</p> <p><i>Bajas por traslación de domicilio</i></p> <p>D. Francisco Ferrer Samper Francisco Palacio Salaber Bernardo Artero Borderas</p> <p><i>Equivocaciones cometidas</i></p> <p><i>Dice</i></p> <p>D. Lorenzo Alos Jaria Mariano Camparola Fardes Matias Pinós Farlet Pedro Salvador Polo Mariano Samper Salabet Manuel Samper Vel Mariano Toa Marañosá Francisco Val Albalat Mariano Val Albalat Joaquín Val Bonet</p> <p><i>Debe decir</i></p> <p>D. Florencio Alos Jaria Mariano Camparola Farled Matias Pinós Farled Pedro Salaber Polo Mariano Samper Salaber Manuel Samper Val Mariano Toa Mariñosá Francisco Val Albalad</p>
--	---	--



D. Mariano Val Albalad  
Joaquín Val Boned

PINA

*Bajas por fallecimiento*

Blasco Taure Mariano  
Cazo Lagraba Justo del  
Taure Salas Felipe

Erratas

Dice

Aguerín Molinos Clemente  
Arroyo Manleón Antonio  
Arresa Gómez Mariano  
Belled Castillo Eusebio  
Belled Urcia Pedro  
Beneded Bés Vicente  
Blas Albar Ambrosio  
Burillo Beneded Juan  
Burillo Beneded Luis  
Burillo Castañer Liborio  
Castañer Alvira Benito  
Claver Constañed Luis  
Francés Mora Mariano  
Gairone Lanas Jerónimo  
Laita Serena Manuel  
Latone Ullaque Blas  
Lerin Sorrosal Salvador  
Llochs Pons Joaquín  
Maceras Sanz Tomás  
Mesones Martín Esteban  
Pes Larrasa Francisco  
Riquelme Beneded José  
Rocañin Cenón Valero  
Subías Ruste Victoriano  
Taure Abenia Miguel  
Terrezas Domingo Juan Antonio  
Val Beneded Rafael  
Valls Burel Mariano  
Vergaray Vergara Lucas  
Amonos Arrua Pedro  
Rebled Amoros Juan

*Debe decir*

Aguirán Molinos Clemente  
Arroyo Mantecón Antonio  
Arrua Gómez Mariano  
Belled Castellón Eusebio  
Belled Urcia Pedro  
Beneded Val Vicente  
Blasco Albac Ambrosio  
Burillo Beneded Juan  
Burillo Beneded Luis  
Burillo Castañer Liborio  
Castañer Alvira Benito  
Claver Castañer Luis  
Francés Mon Mariano  
Gairose Lanao Jerónimo  
Lesta Serena Manuel  
Latorre Ullaque Blas  
Luy Sorrosal Salvador

Llonchs Pons Joaquín  
Maseras Sanz Tomás  
Mesones Marín Esteban  
Pes Sarasa Francisco  
Riquelme Beneded José  
Rocañin Cuen Valero  
Subías Ruste Victoriano  
Taure Abenia Manuel  
Terreza Domingo Juan Antonio  
Val Beneded Rafael  
Valls Burell Mariano  
Vegaray Vergasa Lucas  
Amoros Arrua Pedro  
Belled Amoros Juan

*Alta por sentencia judicial*

Zumeta Juviliar Vicente

VILLAFRANCA DE EBRO

*Bajas por fallecimiento*

D. Anselmo Barceló Vinuesa  
José Berche Crosta  
Santiago Postigo Gros  
Fernandó Labarta Pérez  
Alejo Morellón Falcón

*Baja por traslación de domicilio*

D. Mariano González Gómez

*Alta por sentencia judicial*

D. Benito Prades Abuelo  
José Cabodevilla Sanclemente  
Antonio Sena Beltrán  
Cayetano Alastrué Sanz  
Joaquín Castellón Abuelo  
Mariano Castellón Castellón  
Pascual Labarta Pérez

NUEZ

*Baja por fallecimiento*

D. Valero Balduque Artal

*Bajas por traslación de domicilio*

D. Gregorio Franco Rubio  
José García Beneto  
Gregorio Seguer Carrillo

MONEGRILLO

*Bajas por fallecimiento*

D. Martín Laguna Borraz  
Mariano Solanas Cepero

CINCO OLIVAS

*Bajas por fallecimiento*

Bes Escobedo Manuel

Tegel Palacio Rafael

*Bajas por traslación de domicilio*

Continente Royo Pascual  
Lázaro Palacio Clemente  
Marturell Ferruz Antonio  
Zapater Jiménez Ramón

NONASPE

*Alta por sentencia judicial*

D. Matías Roc Llop  
Vicente Ráfales Pérez  
Joaquín Albiac Roc  
Mariano Llop Folquer  
Francisco Catalán Rozas  
Gervasio Borraz Llop  
Matías Latojeta Lacostena  
Joaquín Tomás Llop  
Manuel Merenciano Insa

*Bajas por fallecimiento*

D. Miguel Llop Andreu  
José Llop Bes  
Manuel Ráfales Roc  
Pedro Juan Ráfales Folquer  
Romualdo Roc Fuertes  
Manuel Roc Llop

*Baja por traslación de domicilio*

D. Narciso Castañer Gasca

BUJARALAZ

*Bajas por fallecimiento*

D. Pascual Escanilla Ferrer  
Saturnino Escanilla  
Pedro Flordelis Pallás  
Lorenzo Rozas Pomar  
Mariano Samper Ferrer  
Félix Samper Peneu  
Romualdo Villagrasa Beltrán  
Tomás Franco Aparicio

Equívocaciones

Dice

D. Santiago Lupón Beltrán  
Vicente Used Ferrer  
Raimundo Villuendas Españaque

*Debe decir*

D. Antonio Lupón Beltrán  
Se halla duplicado  
Raimundo Zamora Villagrasa

ESCATRON

*Bajas por fallecimiento*

Amigó Orús José  
Burillo Barrachina José  
Lecha Calvete Roque

Piquer Andrés Sebastián  
Polo Vidal Ramón  
Príncipe Salas José  
Salas Ariño Pedro  
Villagrasa Villagrasa Camilo

## ALBORGE

*Bajas por fallecimiento*  
Alda Aznar Angel

Bes Bonafonte Pio  
Galindo Escobedo José  
Laborda Laborda Vicente

*Baja por traslación de domicilio*

Benicio Gracia Juncar Felipe

## Equivocaciones

*Dice*  
Graus Escobedo Pedro

Gracia José  
Larrin Ordovás Basilio

*Debe decir*

Graus Escobedo Pablo  
García Machinena José  
Larruy Ordovás Basilio

## Distrito electoral de Daroca.

## DAROCA

*Alta por capacidad*

D. Agustín Sánchez Arcilla

*Alta por sentencia judicial*

D. Maximino Serraller y Cortés

*Bajas por fallecimiento*

D. Benito Esteban Peinado  
Manuel Royo Olivera  
Tomás Racho Hernando  
Félix Quílez  
Pedro José Olvar Gascón

## ATECA

*Bajas por fallecimiento*

D. Antonio García Langa  
Francisco Mochales Luzón  
Manuel Blasco Andrés  
Manuel Sanz Blasco  
Marco Antonio Galindo Gil  
Marco Rodrigo García  
Ramón Herrero Suz  
Ramón Martínez Martínez  
Tomás Zorraquín Franco  
Francisco García Luzón  
Francisco García Julián  
Francisco Miguel Enguita  
José Micel Guerrero  
Joaquín Morata Paraplona  
Serafín Herrero Mateo  
Antonio Turmo Saz  
Bernardo Turmo (menor)  
Francisco Aranda Anguela  
Luis Turmo Aragón

*Baja por traslación de domicilio*

D. Antonio Casas Romea

## OLVES

*Bajas por fallecimiento*

D. Joaquín Muñoz Muel  
Juan Antonio Millán Moreno

D. Antonio Lorente García  
Benito Gil Ustero  
Pascual Asensio López  
Bartolomé Domínguez Guerrero

## ALCONCHEL

*Bajas por fallecimiento*

D. Mariano Pérez Legido  
Pascual Enguita García  
Manuel Roy Abad

*Baja por traslación de domicilio*

D. Pablo Romero Ramos

## ANENTO

*Bajas por fallecimiento*

D. Casiano Latorre Bruna  
José Cebollada Lainés  
Pedro Cebollada Lainés

## TORRALVILLA

*Bajas por fallecimiento*

D. Pedro Aznar Blas  
Evaristo Peinado Valero  
Manuel Pardo Serrano  
Miguel Peinado Arnal

## USED

*Baja por fallecimiento*

D. José Abad Pardo

## BADULES

*Bajas por fallecimiento*

D. Cayetano Herrero Fortún  
Mariano Guillén Vicente  
Manuel Force Sánchez  
Joaquín Martín Lorente  
Matias Mainar Brid  
Benito Sebastián Miguel

D. Domingo Sebastián López  
Jacinto Mainar Zarazaga  
José Ramiro Rubio  
Hilario Valero Sanmiguel  
Manuel Tobajas Lorente  
Melchor Zarazaga Ramiro  
Aniceto Martín Andreu  
José Mainar Doz  
José Sanz Andreu  
Juan Floria Mainar  
Juan Martín Andreu  
Pascual Melguizo Sánchez

## FUENTES DE JILOCA

*Altas por sentencia judicial*

D. Francisco Simón Pérez  
Antonio Simón Pérez  
Juan Antonio Simón Valenzuela  
Prudencio Simón Valenzuela  
Calixto Simón Pérez  
Tomás Simón Pérez  
Pedro Simón Pérez  
Gabriel Simón Valenzuela  
Rafael Simón Pérez  
Ignacio Muñoz Lorente  
Dionisio Fuentes Durán  
Clemente Franco Martínez  
Francisco Marín Marín  
Francisco Núñez Pérez  
Pedro Franco Santos  
Juan Langa Pérez

*Bajas por fallecimiento*

D. Eustaquio Lozano Raz  
Francisco Lavilla Esteban  
José Jimeno Pérez  
Julián Gállego Soriano  
Julián Jimeno Liñán  
Lucas Perruca Muñoz  
Mariano Ruiz Lozano  
Mariano Ferrer Pardo  
Pedro Martínez Guerrero  
Pedro Ferrer Romeo  
Cirilo Franco Campé  
Francisco Ormad Ibáñez  
José Franco Blancas



D. Lino Franco Aldea Manuel Fuentes Jaraba Mariano Langa Aranáz	<b>MONTERDE</b>	<b>MUNÉBREGA</b>
<i>Bajas por traslación de domicilio</i>	<i>Bajas por fallecimiento</i>	<i>Alta por sentencia judicial</i>
D. Antonio Pérez Floren Francisco Luna Lapuerta Higinio Gargallo Campillo Pedro Pelegrín Bernal	D. Domingo Gonzalo Bueno Ignacio Rebuelto Sanchez Manuel Ramón Bueno Miguel Jimeno Gonzalo Manuel Colás Nuño Pedro Antonio Gonzalo Paulino So anas Lozano Vicente Cuenca Colás José Jimeno Esteban	D. Antonio Torres Trid
<b>VILLAFELICHE</b>	<b>MORATA DE JILOCA</b>	<i>Bajas por fallecimiento</i>
<i>Alta por sentencia judicial</i>	<i>Bajas por fallecimiento</i>	D. Andrés Román Villar Eusebio García Lavilla Faustino Pascual Quiles Francisco Lajusticia Monteagudo Ignacio Bueno Judez José Vergara Morlanes León Magaña Judez Manuel Morlanes Jimeno Mariano Morlanes Bueno Mariano Andrés Arrizabalaga Pascual Mecel Sánchez Santos Lorcas Blasco Victoriano Bueno Gil
D. Isidro Alcalde Abaurre Camilo Serrano Fondevilla	D. Gregorio Ramirez Urgel Manuel Gil Peiro Pablo García Durán Vicente Fuentes Ceamanos Vicente Gómez Gómez Aniceto Pérez Pardos Jerónimo Gállego Pérez Gregorio Pérez Pardos José Pascual Ibarra José Molina Pardos Juan Pardo Garcia Miguel Pardos Pascual Paulino Caro Lorente Pascual Ibarra Gállego	<i>Bajas por traslación de domicilio</i>
<i>Bajas por fallecimiento</i>	<b>MIEDES</b>	<b>VAL DE SAN MARTIN</b>
D. Agustín Campillo Pérez Antonio Lara Romea Joaquín Lapuerta Martínez Marcos Pascual Rodrigo Pedro Marin Pérez Rafael Sebastián Ceberio Vicente Ormad Sanz Pedro Bailo Mingarro Esteban Julián Jurado Francisco Blasco Cruz Francisco Pardillo López Hermenegildo Enguita Casanova Pablo Germán Gómez Ramón Soler Gil	<i>Bajas por fallecimiento</i>	<i>Bajas por fallecimiento</i>
<i>Bajas por traslación de domicilio</i>	D. Alejandro Hernández Martínez Bernardo Marta Torralba Bruno Ablana Garicano Pantaleón Pérez Hernández Pedro Pérez Hernández Pedro Martínez Abad Roque Pérez Ormad Tomás Jimeno Romén Tomás López Aragón Valero Lorente Monge Ignacio Pérez Guerrero Mariano Vera Martín Gregorio Esteban Torres José Alejandro Longares José Domínguez Estremera Matías Ibarra Torres Miguel Barranco Barranco Rafael Campillo Gonzalo Pascual Ibarra Pérez Valero Hernández	D. Joaquín Martínez García Felipe Guillén Sanz
D. Francisco Moneva Anglada Miguel Cabrera Carnicer Vicente Hernando Sanz	<b>VAL DE SAN MARTIN</b>	D. José Franco Martín Antonino Valero Cortés Domingo Abad Cortés Esteban Aznar Hijazo Pascual Repollés Morata Pascual Jimeno Subirón Fulgencio Tajada Gil
<b>MONREAL DE ARIZA</b>	<b>CARENAS</b>	<i>Bajas por defunción</i>
<i>Bajas por fallecimiento</i>	D. Antonio Lafuente Moral Castor Melendo Dueñas Domingo Benedí Pelegrín Francisco Melendo Ibañez Joaquín García Cortés Manuel Alcalá Tello Manuel Marqués Mateo Manuel Romero Parral Valero Ramírez Boned Vicente Alcalá Lafuente Vicente Gil Parral Vicente Romero Tirado	D. Isidoro Maicas Juan Francisco Cabio José Palacios Miguel Pérez Pérez Pascual Utrilla Pascual Ramírez Vicente Gaceo García
<i>Baja por traslación de domicilio</i>	D. Gaspar Calleja	

**Distrito electoral de Belchite.**

<b>BELCHITE</b>	Beltrán Artigas Santos Bronchales Ordobás José Campos Alcaine Francisco Cubel Benedicto Francisco Frón Salavera Manuel	Galvez Pardos Eusebio Gil Nogueras Hilario Gil Nogueras Gabriel Gorgas Campos Pablo Gorgas Campos Tomás
<i>Alta por sentencia judicial</i>		
Artigas Ortín José Aznárez Benedicto Francisco		

Galvez Tiestos Pascual Izquierdo Teresa Juan Juarez Labuena Inocencio Mayandía Martínez Juan Nadal Galvez Mannel Nogueras Pérez Mariano Nogueras Pérez Teodoro Ortín Galvez Mannel	Pérez Trol Manuel Riberés Tafalla José Sanz Lahoz Matías Soriano Martínez Tomás Taira Torrijo Tomás Trol Zafraned José Trol Zafraned León	<i>Bajas por fallecimiento</i> Artigas Sendre Carlos Milián Naval Domingo Naval Usain Pedro Sancho Mayandía José María
---	---	--

## PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

## Distrito electoral del Pilar-La Almunia.

SECCIÓN 8.ª—LECIÑENA <i>Bajas por fallecimiento</i> D. Antonio Escanero Gavín Antonio Sanz Arruego Eustaquio Sieso Correas Francisco Escanero Arruego Manuel Marcén Alvero Segundo Alvero Marcén  <i>Baja por traslación de domicilio</i> D. José Ara Fortea	SECCIÓN 9.ª—PASTRIZ <i>Bajas por fallecimiento</i> D. Domingo Blasco Angós Francisco Calvo Francisco Gracia José Baques Corrales Ramón Malandía Aragonés Santos Terraza García Francisco Jimeno José Corrales Bolea	SECCIÓN 18 ALCALÁ DE EBRO <i>Baja por traslación de domicilio</i> D. Pedro Sancho Leza  SECCIÓN 24.—BOTORRITA <i>Baja por fallecimiento</i> D. Santos Gracia Domínguez
--	--	---

## Distrito electoral de Caspe-Pina.

ALBORGE <i>Bajas por fallecimiento</i> D. Angel Alda Aznar Pío Bes Bonafonte Antonio Bes Laborda Feliciano Costa Bes José Galindo Escobedo Vicente Laborda Laborda Ramón Menés Cristobal  <i>Bajas por traslación de domicilio</i> D. Eugenio Burillo Pertusa Mariano Ferrer Andreu Vicente Gargallo Borraz Pablo Gargallo Huarque Felipe Benicio Gracia Juncar Antonio Gracia Bes Rafael Laborda Bes  BUJARALAZ <i>Bajas por fallecimiento</i> D. Manuel Arcal del Rio Pascual Escanilla Ferrer Saturnino Escanilla Used Pedro Flordelis Pallas Marcelino Flordelis Rubio	D. Tomás Franco Paricio Isidoro Gerique Peralta Bruno Grañena Villagrasa Agustín Lupón Lupón Andrés Roy Escanilla Juan Ros Lacruz Juan Francisco Ros Navarro Lorenzo Rozas Pomar Cipriano Rozas Pomar Mariano Rozas Villagrasa Mariano Samper Ferrer Félix Samper Penen Mariano Sena Peralta Vicente Usón Pallas Romualdo Villagrasa Beltrán Matias Villagrasa Pallas Pablo Villagrasa Villagrasa Marcelino Ros Beltrán  <b>Equivocaciones</b>  <i>Dice</i> D. Andrés Arcal Postigo Lamberto Bolea Pallas Simón Duerto Prietos Martín Escartín Macario Grañena Latre Isidoro Gros Jaime Antonio Guallar Escanilla Mariano Labrador Zaurac Isidoro Luna Pallarés	D. Manuel Martí Herejar José Bernabé Pérez Pallas Lúcas Regabert Monero Juan Royo Claver Vicente Villagrasa Salvador Pedro Villagrasa Villagrasa Cipriano Gajicas Villagrasa  <i>Debe decir</i> Está duplicado D. Lamberto Bolea Pallarés Simeón Duertos Bretos Martín Ferrer Escartín Mariano Grañena Latre Isidoro Gros Janin Antonino Guallar Escanilla Mariano Labrador Lamac Isidro Luna Pallarés Manuel Martín Herija Bernabé Pérez Pallas Lúcas Regabert Menero Juan Royo Arcal Vicente Villagrasa Labrador Mariano Villagrasa Villagrasa Cipriano Gajias Villagrasa  MEDIANA <i>Bajas por fallecimiento</i> D. Ramón Aguilar Borao
---	---	--



D. Leoncio Aguilar Garcés  
Mariano Benedicto Pueyo  
Manuel Espinosa Perún  
Joaquín Grasa Sánchez  
Severo Laborda Blasco  
Manuel Lambán Catalán  
Pascual Larrosa Oroñez  
Rafael Lillo Jover  
Pablo Lizabe Cubero  
Tomás Mainar Clemente  
Antonio Navarro Prat  
Fernando Salinas Puyol  
Manuel Salvador Forcada  
Tomás Sánchez Sampela

*Bajas por traslación de domicilio*

D. José Cortés Aguilar  
José Cortés Asensio  
Pedro Cortés Asensio  
José Cortés Grasa  
Clemente Herrero Hernández  
Vicente Mainar Olmos  
Cristobal Sánchez Oroñez

*Rectificación de nombres y apellidos**Dice*

D. Gabino Gabás Mainar

D. Gregorio Gabás Pío  
Manuel Gracia Gabás  
Pascual Gracia Mainar  
Jerónimo Rivas Frau  
Antonio Upe Arión

*Debe decir*

D. Sabino Gabás Mainar  
Gregorio Gabás Pío  
Manuel Grasa Gabás  
Pascual Grasa Mainar  
Jerónimo Rivas Fau  
Antonio Upe Adrián

## SECCION SETIMA.

## JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

Zaragoza.—San Pablo.

D. Eustaquio de Echave Sustaeta, Juez de primera instancia del distrito de San Pablo de esta capital:

Hago saber: Que en autos de juicio civil ordinario de mayor cuantía pendientes en el Juzgado de mi cargo, he acordado se proceda en subasta, bajo el tipo de sus respectivas valoraciones, quedando rebajado de ellas el 25 por 100, á la venta de los bienes siguientes:

1.º Una casa, situada en esta ciudad y su calle de Boggiero, núm. 125; lindante por la derecha entrando con la núm. 127 y corral de la núm. 129, por la izquierda con los números 123 y 121 de la misma calle y 108 de la del Portillo, y por la espalda con esta misma; cuya casa mide una superficie de 120 metros cuadrados, de los cuales 20 corresponden á la casa, 32 á un cubierto dividido en locales, el uno destinado á cuadra y el otro á pajar, y los 63 metros restantes al corral: en 1.725 pesetas

Por compra al Estado de la expresada casa se adeudan al mismo siete plazos de 108 pesetas cada uno y 70 céntimos, ó sean todos ellos 760 pesetas 90 céntimos, que se rebajarán al comprador del precio del remate, tomando sobre sí la obligación de solventarlos á sus respectivos vencimientos el rematante.

2.º Y una viña en Miralbueno, término de esta ciudad, partida de Vistabella, de 61 áreas, 50 centiáreas; lindante por Norte y Oriente con terrenos de la viuda de D. Antonio Montesa, y al Este y Mediodía con tierras de los herederos de D. Miguel Baeta: en 544 pesetas 50 céntimos.

Para cuyo acto, que tendrá lugar en la Sala audiencia del Juzgado de mi cargo, situado en esta ciudad y su calle de la Democracia, núm. 62, piso

principal, he señalado el día 8 del próximo viniente mes de Enero, á las once y media de la mañana; y con las prevenciones de que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de su respectiva estimación, y que los que hayan de tomar parte en la subasta habrán de consignar previamente en la mesa del Juzgado el 5 por 100 de la cantidad en que se anuncian, se hace público mediante el presente á fin de que los que deseen tomar parte en la licitación, bajo tales condiciones puedan verificarlo en los expresados local, día y hora.

Dado en Zaragoza á 4 de Diciembre de 1886.—Eustaquio de Echave Sustaeta.—D. S. O., Liborio Lorbés.

D. Eustaquio de Echave Sustaeta, Juez de instrucción del distrito de San Pablo de esta ciudad:

Por la presente se cita, llama y emplaza á Manuel Calero Ciosa, natural de Madrid, vecino que fué de esta ciudad, con residencia en Córdoba, en la calle de Letrados, núm. 6, Inspector de la Compañía de Seguros sobre la vida titulada «La Prevención,» en las provincias de dicho Córdoba y de Ciudad Real, casado, de 43 años, para que en el término de nueve días, siguientes al de su publicación en la *Gaceta de Madrid*, comparezca en este Juzgado, sito en la calle de la Democracia, número 62, para la práctica de cierta diligencia por virtud de la causa que se le instruye sobre estafa al Ayuntamiento de Tiermas apercibido que de no verificarlo se le declarará rebelde, parándole el perjuicio consiguiente.

Al propio tiempo, ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares, y Agentes de la policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción á estas Cárcelas, á mi disposición, de dicho Calero.

Dado en Zaragoza á 6 de Diciembre de 1886.—Eustaquio de Echave Sustaeta.—Por mandado de S. S., Justo Emperador.

# JUZGADO MUNICIPAL DEL PILAR

NACIMIENTOS registrados en este Juzgado durante la 2.<sup>a</sup> decena de Noviembre de 1886.

DIAS.	NACIDOS V VOS.						NACIDOS SIN VIDA Y MUERTOS ANTES DE SER INSCRITOS.						TOTAL DE AMBAS CLASES.			
	LEGÍTIMOS.			NO LEGÍTIMOS.			TOTAL de vivos.	LEGÍTIMOS.			NO LEGÍTIMOS.			TOTAL de muertos.		
	Varones...	Hembras..	Total.....	Varones...	Hembras..	Total.....		Varones...	Hembras..	Total.....	Varones...	Hembras..			Total.....	
11...	2	»	2	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	2
12...	3	»	3	»	»	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	3
13...	2	2	4	»	»	»	4	»	»	»	»	»	»	»	»	4
14...	1	»	1	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1
15...	3	1	4	»	»	»	4	»	»	»	»	»	»	»	»	4
16...	2	»	2	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	2
17...	»	2	2	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	2
18...	2	»	2	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	2
19...	»	1	1	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1
20...	1	2	3	»	»	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	3
	16	8	24	»	»	»	24	»	»	»	»	»	»	»	»	24

Zaragoza 21 de Noviembre de 1886.—El Juez municipal, Rafael Marqueta.

DEFUNCIONES registradas en este Juzgado municipal del Pilar durante la 2.<sup>a</sup> decena de Noviembre de 1886, clasificadas por sexo y estado civil de los fallecidos.

DIAS.	FALLECIDOS.								TOTAL GENERAL.
	VARONES.				HEMBRAS.				
	Solteros.	Casados.	Viudos.	TOTAL.	Solteras.	Casadas.	Viudas.	TOTAL.	
11...	3	»	»	3	»	2	»	2	5
12...	»	1	2	3	1	»	1	2	5
13...	1	»	»	1	1	»	»	1	2
14...	»	»	1	1	2	1	»	3	5
15...	2	»	»	2	»	1	»	1	1
16...	»	»	»	»	1	»	»	1	1
17...	»	»	»	»	1	1	»	2	5
18...	3	»	»	3	1	»	»	1	3
19...	1	1	»	2	1	»	2	3	5
20...	2	»	»	2	»	1	2	3	5
	12	2	3	17	7	6	3	16	33

Zaragoza 21 de Noviembre de 1886.—El Juez municipal, Rafael Marqueta.